



INFORME DE COMISIÓN NACIONAL

AREA: Subdirección Jurídica
NOMBRE DEL COMISIONADO: Lic. Ana Lilia Fuentes Marrufo
LUGAR DE LA COMISIÓN: Arellanos, Huanusco, Zac.
PERIODO DE LA COMISIÓN: 17 de febrero de 2023

SINTEISIS:

En atención al oficio de comisión número PFFPA/38.5/8C.17.4/0017-22 de fecha 14 de febrero de dos mil veintitrés emitido por la Encargada del despacho de la Oficina de Representación de Protección Ambiental de la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente en el Estado de Zacatecas, mediante el cual se me comisiona para:

Dar cumplimiento a la comisión asignada, Para llevar a cabo notificación personal de resoluciones administrativas y acuerdos administrativos en Arellanos, Huanusco, Zacatecas.

DESGLOSE PORMENORIZADO DE GASTOS

CON DOCUMENTACIÓN COMPROBATORIA				SIN DOCUMENTACIÓN COMPROBATORIA			
PARTIDA	IMPORTE	No. DE FACTURA	FECHA	PARTIDA	IMPORTE	CONCEPTO	FECHA
					\$ 75.00	Desayuno	17/02/2023
					\$ 185.00	Comida	17/02/2023
					\$ 52.50	Varios	17/02/2023
		SUBTOTAL:				SUBTOTAL:	312.50
				TOTAL		\$ 312.50	

ATENTAMENTE

LIC. ANA LILIA FUENTES MARRUFO

REVISÓ

LIC. SANDRA MIREYA GUTIÉRREZ VALDÉS

Vo. Bo.

BIOL. LOURDES ANGELICA BRIONES FLORES

000012

Declaro, bajo protesta de decir la verdad, que los datos contenidos en este formato son los solicitados y manifiesto tener conocimiento de las sanciones que se aplicarían en caso contrario.

CERTIFICADO DE TRANSITO

CERTIFICADO DE TRANSITO No. <u>Sd 13/23</u>		
LOCAL		
COMISION A: <u>Arellanos, Huanusco, Zac.</u> DEL <u>Ana Silvia Fuentes Manfo</u>		
ORDENADA POR LA <u>C. Diol. Lourdes Angelica Briones Flores</u> ENCARGADA DE LA OFICINA DE		
REPRESENTACION DE PROTECCION AMBIENTAL DE LA PROFEPA ZACATECAS.		
LLEGADA		
<u>17</u>	<u>02</u>	<u>23</u>
DÍA	MES	AÑO
<u>Joel Contreras Nieves</u>		
NOMBRE, FIRMA Y SELLO <u>Joel Contreras Nieves</u>		
FORANEO		
EN <u>Arellanos, Huanusco, Zac.</u> A <u>17</u> DE <u>Febrero</u> DE <u>2023</u>		
C. <u>Joel Contreras Nieves</u> CERTIFICAMOS QUE EL COMISIONADO PERMANECIO EN		
ESTE LUGAR EN LAS FECHAS QUE SE CITAN PARA EL CUMPLIMIENTO DE LOS TRABAJOS ENCOMENDADOS		
POR UD., EN SU OFICIO No. <u>2</u> DE FECHA <u>17</u> DE <u>02</u> DE <u>23</u>		
<u>Lourdes Angelica Briones Flores</u>		
LLEGADA		
<u>17</u>	<u>02</u>	<u>23</u>
DÍA	MES	AÑO
<u>Joel Contreras Nieves</u>		
NOMBRE, FIRMA Y SELLO <u>Joel Contreras Nieves</u>		
AUTORIDAD MUNICIPAL Y/O COMISARIADO EJIDAL		
CARGO, NOMBRE, FIRMA Y SELLO <u>Joel Contreras Nieves</u>		
CARGO, NOMBRE, FIRMA Y SELLO <u>Joel Contreras Nieves</u>		
FORANEO		
DELEGADO DE LA SEMARNAT EN: <u>Joel Contreras Nieves</u>		
CERTIFICAMOS QUE EL COMISIONADO PERMANECIO EN		
ESTE LUGAR EN LAS FECHAS QUE SE CITAN PARA EL CUMPLIMIENTO DE LOS TRABAJOS ENCOMENDADOS		
POR UD., EN SU OFICIO No. <u>2</u> DE FECHA <u>17</u> DE <u>02</u> DE <u>23</u>		
LLEGADA		
<u>17</u>	<u>02</u>	<u>23</u>
DÍA	MES	AÑO
<u>Joel Contreras Nieves</u>		
NOMBRE, FIRMA Y SELLO <u>Joel Contreras Nieves</u>		
SUBDIRECTOR ADMINISTRATIVO		
NOMBRE, FIRMA Y SELLO <u>Joel Contreras Nieves</u>		
NOMBRE, FIRMA Y SELLO <u>Joel Contreras Nieves</u>		

0000012

pa sin título

be una descripción para tu mapa.

Leyenda

- 📍 Abarrotes Doña Chuy
- 📍 Los Arellanos
- 📍 Unidad Deportiva Munic

LOS ARELLANOS
Los Arellanos

Abarrotes Doña Chuy

Google Earth

© 2023 CNES / Airbus

1 km



PROCESO ELECTORAL ZACATECAS 2020 - 2021

El que suscribe **LIC. JUAN OSIRIS SANTOYO DE LA ROSA**, Secretario Ejecutivo del Instituto Electoral del Estado de Zacatecas

HACE CONSTAR

Que

JOEL CONTRERAS NIEVES

Fue electo como: Síndico Propietario, por el principio de Mayoría Relativa, postulado por la Coalición "Va por Zacatecas", conformada por los institutos políticos: Partido Acción Nacional, Partido Revolucionario Institucional y Partido de la Revolución Democrática, para integrar el H. Ayuntamiento de Huanusco, Zacatecas, para el periodo constitucional del año 2021 al año 2024, según se desprende de la información que obra en los archivos del Instituto Electoral del Estado de Zacatecas.

Fundamento Legal: Artículos 3, 29, 35 y 38 fracciones I, II y III de la Constitución Política del Estado de Zacatecas; 1, 3 y 373 de la Ley Electoral del Estado de Zacatecas; 1, 10 numeral 2 fracción II inciso c), 49 numeral 1 fracción I y 50 numeral 2 fracciones XIII y XXIII de la Ley Orgánica del Instituto Electoral del Estado de Zacatecas; 1, 5, 7 numeral 2 fracción II inciso c) y 25 numeral 1 fracciones XV y XXII del Reglamento Interior del Instituto Electoral del Estado de Zacatecas..

Se extiende la presente constancia a solicitud de la parte interesada, para los usos y fines legales que a la misma convenga, en la zona conurbana de Guadalupe, Zacatecas, a los seis (06) días del mes de agosto del año dos mil veintiuno (2021).